



**DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN AMBIENTAL DE EMBALSES  
EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

**EMBALSE DE ALLOZ**

**LIMNOS**

**1996**

**EMBALSE DE ALLOZ****1) CARACTERÍSTICAS GENERALES**

<b>Nombre:</b>	Alloz
<b>Pki - Pkf:</b>	1.200-1.600
<b>Código cauces:</b>	
<b>Cuenca:</b>	Arga-Aragón
<b>CH:</b>	Ebro
<b>Provincia:</b>	Navarra
<b>Propietario:</b>	Estado
<b>Año de terminación:</b>	1930

**2) USOS Y TIPO DE PRESA**

<b>Usos:</b>	Riegos/ Hidroeléctrico/Regulación
<b>Actividades:</b>	Navegación/Navegación a motor/Baños/Club náutico
<b>Interés Natural:</b>	Aves acuáticas

**Comentarios:**

- Se señala la actividad de club náutico por la presencia de un embarcadero flotante en la ensenada de Lerate (datos de Synconsult, 1990-91) y por los comentarios del encargado de la presa sobre la frecuente presencia de embarcaciones a motor durante el verano. No se ha considerado zona de interés para la pesca.
- El embalse y particularmente el contraembalse se consideran zonas de interés natural por la presencia de aves acuáticas. Éstas aparecen en época de migración y algunas especies nidifican en el contraembalse. El embalse está catalogado en la lista de zonas húmedas de interés regional según la SEO.

<b>Tipo de presa:</b>	Bóveda doble curvatura	
<b>Cota tomas (m s.n.m.):</b>	Aliviadero:	465,69
	Riegos:	453,69
	Central hidroeléctrica:	415,19
	Desagüe de fondo:	413,69
<b>Torre de tomas:</b>	No existe	
<b>Escala de peces:</b>	No existe	

## Comentarios:

- El embalse de Alloz recibe las aguas de los ríos Ubagua y Salado, siendo el primero el que aporta la mayor parte del caudal. El embalse tiene dos aprovechamientos principales: riego y producción de energía eléctrica. El aprovechamiento hidroeléctrico lo realiza F.E.N.S.A. (Fuerzas Eléctricas de Navarra- Iberdrola). Existen dos centrales de producción de energía, la de Alloz situada a pie de presa (16 m<sup>3</sup>/s) y la de Mañeru (10 m<sup>3</sup>/s) localizada a 15 km de la presa. El agua para la producción hidroeléctrica se toma de la cota 415,19 y se turbinan en la central de pie de presa, después de lo cual se vierte a un contraembalse y a partir de éste se canaliza hasta la central de Mañeru. El río aguas abajo del contraembalse queda seco (unos 12 km), excepto cuando la central de Alloz turbinan más agua que el caudal máximo de turbinación de Mañeru. El agua para riego se toma de la cota 453,69 que tiene una capacidad máxima de 28 m<sup>3</sup>/s. El desagüe de fondo no funciona y se encuentra en reparación.
- La toma hidroeléctrica (cota 415,19) se encuentra muy baja, por lo que durante la estratificación térmica se abastece de agua del hipolimnion. Esto supone un riesgo de afección a los peces del contraembalse en caso de producirse anoxia en el hipolimnion.

### 3) MORFOMETRÍA-HIDROLOGÍA

<b>Volumen (hm<sup>3</sup>):</b>	65,3
<b>Superficie (ha):</b>	347
<b>Cota (m s.n.m.):</b>	468,69
<b>Profundidad máxima (m):</b>	60

<b>Profundidad media (m):</b>	18,8
<b>Profundidad termoclina (m):</b>	5 - 10
<b>Desarrollo de volumen:</b>	1,2
<b>Volumen epilimnion (hm<sup>3</sup>):</b>	10 - 23
<b>Volumen hipolimnion (hm<sup>3</sup>):</b>	17 - 42
<b>Relación E/H:</b>	0,7 - 0,8
<b>Fluctuación de nivel:</b>	Mucha
<b>Tiempo de residencia (meses):</b>	>5

## Comentarios:

- La termoclina se encuentra entre 5 y 10 m en pleno verano (datos de junio y julio de 1990 y 1991). El perfil realizado al inicio de septiembre de 1996 muestra la situación de final de verano con la termoclina entre 18 y 22 m. En todos los casos la toma hidroeléctrica se abastece de agua del hipolimnion por lo que existe el riesgo de turbinar aguas anóxicas, en caso de que éstas se produzcan.
- Los volúmenes de epilimnion y hipolimnion se han calculado para la reserva más baja observada en agosto (28,19 hm<sup>3</sup> en 1989) y para la reserva máxima del embalse (65,3 hm<sup>3</sup>). La relación E/H es menor que 1 en los dos casos considerados, lo cual es favorable al reducir la probabilidad de aparición de anoxia.
- La oscilación del embalse puede llegar a ser de unos 10 m. Esto unido al perfil del embalse abierto ( $D_v > 1$ ) favorece la erosión de las laderas, e incrementa el aterramiento del embalse.
- El tiempo de residencia es elevado, lo cual favorece la eutrofia.

## 4) HIDROQUÍMICA

### Embalse

<b>Conductividad (µS/cm):</b>	750-5.000
<b>Calcio (mg/L):</b>	30-84
<b>Fosfato (mg/L):</b>	0-0,04

<b>Nitrato (mg/L):</b>	0,01-8
<b>Amonio (mg/L):</b>	0,01-0,6

## **Comentarios:**

- La elevada conductividad del agua del embalse es debida a las aportaciones del río Salado que presenta abundantes yesos en su cuenca. En general la conductividad aumenta con la profundidad hasta valores de 5.000  $\mu\text{S/cm}$ , mientras que en la superficie la conductividad no supera los 2.500  $\mu\text{S/cm}$  (según los datos consultados). Durante la toma de muestras realizada en agosto de 1996 el río Salado se encontró seco y la conductividad en el embalse no superó los 1.500  $\mu\text{S/cm}$ .
- El agua del embalse presenta un contenido en nutrientes moderado - bajo, aunque las aportaciones por los tributarios pueden ser ocasionalmente altas. El embalse se considera afectado por contaminación por nitratos de origen agrario y por tanto son de aplicación las normas de vigilancia del Real Decreto 261/1996, de 16 de febrero.
- La elevada concentración de calcio del agua rebaja la disponibilidad del fósforo, lo cual es un factor limitante de la eutrofia.

## **Tributario principal**

<b>Conductividad (<math>\mu\text{S/cm}</math>):</b>	200-700
<b>Calcio (mg/L):</b>	90
<b>Fosfato (mg/L):</b>	0,01-0,4
<b>Nitrato (mg/L):</b>	0,03-4,0
<b>Amonio (mg/L):</b>	0,01-0,18

## **Comentarios:**

- El tributario principal es el río Ubagua. El río Salado aporta un caudal menor aunque el agua es muy mineralizada y presenta las siguientes características: Conductividad: 1.500 - 140.000  $\mu\text{S/cm}$ ; calcio: 615 mg/L; fosfato: 0-0,09 mg/L; nitrato: 0,09-5 mg/L; Amonio: 0,02-0,5 mg/L.

- Las aportaciones de nutrimentos por los tributarios se califican de moderadas dentro del contexto de la cuenca del Ebro. Las cargas de fósforo y nitrógeno se estiman en: entre 0,7 y 1,5 tm/año en el río Ubagua, y entre 2,6 y 5 tm/año para el río Salado para el fósforo; y entre 14 y 76 tm/año en el río Ubagua y entre 112 y 190 tm/año en el río Salado para el nitrógeno.
- La concentración de fósforo total (que es el elemento limitante de la producción primaria) puede presentar valores superiores a 0,1 mg/L en el río Ubagua y Salado según los datos existentes (1990-91). En el muestreo de septiembre de 1996 se registra una concentración de fósforo total de 0,13 mg/L (0,4 mg/L fosfatos).

## 5) ESTADO TRÓFICO

<b>Nivel trófico:</b>	Eutrófico
<b>Hipolimnion:</b>	Con oxígeno
<b>Blooms algales:</b>	Cianofíceas/Otros grupos

### Comentarios:

- Synconsult (muestreo de 1990-91) califica a este embalse como eutrófico, aunque de acuerdo con varios índices utilizados podría calificarse como mesotrófico e incluso como oligotrófico (en el estudio de Morgui *et al.*, 1990, se le califica de oligo-mesotrófico). La carga total de fósforo y nitrógeno que alcanza el embalse (tributarios + escorrentía) es de 4 - 7 tm/año de fósforo y de 141 - 282 tm/año de nitrógeno (según datos de Synconsult, 1990-91). La aplicación del modelo de Vollenweider que relaciona la carga de fósforo ( $\text{g/m}^2/\text{año}$ ) con las características morfométricas del embalse (Profundidad media/tiempo de residencia) indica una situación potencial de eutrofia. Sin embargo hay que tener en cuenta que la elevada concentración de calcio del agua es un factor amortiguador de la eutrofia de este embalse.
- En el muestreo de 1996, que corresponde a un año húmedo, el embalse es oligotrófico de acuerdo con las bajas concentraciones de clorofila ( $1,4 \text{ mg/m}^3$ ) y de fosfato soluble ( $0,002 \text{ mg/L de PO}_4^{-3}$ ) registradas.

- El hipolimnion muestra un descenso de la concentración de oxígeno según los datos de 1990-91, aunque no se llega a quedar del todo anóxico. En septiembre de 1996 la concentración mínima de oxígeno es de 4,6 mg/L a 31 m de profundidad.
- En ocasiones aparecen acúmulos de *Oscillatoria rubescens* que es una cianofícea que da coloración rojiza al agua. Este alga no presenta problemas de toxicidad aunque su presencia puede causar alarma a la población. También se han citado coloraciones pardas en la zona de la cola causadas por la proliferación del alga *Ceratium hirundinella*.

## 6) PECES

<b>Densidad:</b>	Media
<b>Especies:</b>	<i>Barbus</i> spp. (barbo) <i>Chondrostoma toxostoma</i> (madrilla) <i>Rutilus arcasii</i> (bermejuela) <i>Cyprinus carpio</i> (carpa) <i>Oncorhynchus mykiss</i> (trucha arco-iris)

## 7) SEDIMENTOS

<b>Nivel de aterramiento:</b>	Alto
<b>Materia orgánica:</b>	Baja
<b>Producción de metano:</b>	Baja
<b>Riesgo de contaminación:</b>	Bajo

### Comentarios:

- En la visita se observaron síntomas de erosión en las orillas y en la cuenca, y plumas de agua turbia. Los lodos son limosos y muy móviles y se encuentran en abundancia. Esto representa un riesgo general de enturbiamiento del agua en el embalse, así como en el tramo fluvial en caso de vertido de fondo.

**8) TRAMO FLUVIAL BAJO LA PRESA**

<b>Anchura del cauce (m):</b>	3
<b>Pendiente (%):</b>	0,5
<b>Caudal de compensación (m<sup>3</sup>/s):</b>	No
<b>Estructura del lecho:</b>	Tablas
<b>Objetivo de calidad:</b>	OC-2
<b>Usos:</b>	-
<b>Fauna acuática</b>	
<b>Índice biótico (B.M.W.P.):</b>	-
<b>Índice biótico (nivel de calidad):</b>	-
<b>Calificación del tramo según peces:</b>	Ciprinícola
<b>Especies de peces:</b>	<i>Barbus</i> spp. (barbo) <i>Chondrostoma toxostoma</i> (madrilla)
<b>Ecosistema de ribera:</b>	

Manchas de carrizal a lo largo del cauce. El carrizo es más denso en el contraembalse situado aguas abajo de la presa.

**Comentarios:**

- Aguas abajo del embalse se encuentra un contraembalse de nivel constante y profusamente colonizado por carrizo y por aves acuáticas, lo que le confiere un notable interés ecológico.
- El río Salado, a partir del contraembalse y hasta su desembocadura en el río Arga, presenta un caudal muy escaso que limita su valor ecológico y sus usos (pesca, baño, actividades recreativas).
- No se dispone de datos de la calidad biológica (índice B.M.W.P.) del tramo fluvial aguas abajo de la presa ya que en el muestreo realizado el río se encontró prácticamente seco. Sin embargo el tramo del río Arga en el que desemboca el río Salado presenta una calidad biológica baja (B.M.W.P. entre 26 y 55; clases de calidad III-aguas contaminadas- y IV -muy contaminadas-).

## **9) RIESGOS AMBIENTALES**

### **MORTANDAD DE PECES**

1. Mortandad de peces en el tramo fluvial bajo la presa por turbinado o vertido de aguas anóxicas y tóxicas.
2. Mortandad del peces en el tramo fluvial bajo la presa por vertido de lodos.

### **AFECCIONES A LOS PECES**

1. Afecciones a los peces del embalse por pérdida de hábitat (reducción de alimento) debido a las oscilaciones del nivel del agua.
2. Afecciones a los peces del embalse por pérdida de áreas de reproducción.
3. Afecciones a los peces del tramo fluvial aguas arriba del embalse por efecto barrera a los desplazamientos aguas arriba y abajo (efecto barrera).
4. Afecciones a los peces del tramo fluvial bajo la presa por distorsiones en el régimen hidrológico.
5. Afecciones a los peces del tramo fluvial bajo la presa por alteraciones del régimen térmico de las aguas.

### **AFECCIONES A OTRA FAUNA**

1. Afecciones a las aves acuáticas en hábitats situados aguas abajo del embalse.

### **AFECCIONES AL ECOSISTEMA DE RIBERA**

Ninguna

### **RIESGOS HIDROLÓGICOS**

Ninguno

## **AFECCIONES A LOS USOS DEL EMBALSE Y DEL TRAMO FLUVIAL**

Ninguna

## **RIESGOS PARA LA NAVEGACIÓN**

Ninguno

## **COMENTARIOS A LOS RIESGOS AMBIENTALES**

- Los riesgos más importantes son los que se relacionan con el vertido de lodos y de aguas desoxigenadas en el contraembalse. En el embalse la presencia de aguas anóxicas en el hipolimnion no supone una afección grave a los peces, los cuales se encuentran más afectados por las oscilaciones del nivel del agua (pérdida de hábitat). El escaso valor ecológico del tramo fluvial aguas abajo del contraembalse disminuye la importancia de las afecciones en el mismo.
- Los lodos vertidos por el desagüe de fondo se acumularían entre el carrizo en el contraembalse, lo que provocaría la pérdida de hábitats para peces y aves acuáticas y la afección a estos organismos por enturbiamiento del agua.
- La desoxigenación del hipolimnion es posible (Synconsult, 1990-91) aunque no se considera un riesgo muy probable. Según los datos consultados el embalse tiene vocación eutrófica, si bien ésta está compensada por los mecanismos de retención de fósforo por el calcio, y por tener un volumen de hipolimnion relativamente grande, capaz de oxidar la materia orgánica que le llega. Ahora bien, dado que la toma de turbinas se encuentra muy por debajo de la termoclina, en caso de producirse la anoxia, el agua desoxigenada y con tóxicos ( $\text{SH}_2$ ,  $\text{NH}_4$ ) afectaría al contraembalse pudiéndose producir mortandad de peces.
- Las aguas hipolimnéticas anóxicas suelen tener una concentración alta de  $\text{NH}_4$ , el cual al ponerse en contacto con el agua con pH alto del contraembalse pasaría en parte a  $\text{NH}_3$ , que es muy tóxico para los peces. La concentración de  $\text{NH}_3$  en el contraembalse no debería superar 0,025 mg/L (límite obligado para aguas ciprinícolas según la Directiva 87/659/CEE).

## **ACTUACIONES (MEDIDAS CORRECTORAS, PROCEDIMIENTOS DE DESEMBALSE; ACTUACIONES EN SEQUÍA).**

- Vertido de lodos: Coordinar los vertidos de fondo con lodos, con vertidos de aliviadero o con los turbinados de la central de Alloz. Con esto se conseguirá limitar la deposición de los lodos en el contraembalse y evitar la destrucción o alteración de los hábitats para aves acuáticas y peces en el carrizal.
- Control de la eutrofia: La tendencia eutrófica del embalse viene motivada principalmente por los aportes de nutrientes de origen agrícola cuyo control es muy difícil. La instalación de un pre-embalse de nivel menos fluctuante en la cola principal permitirá la instalación de un carrizal que actuará reteniendo una parte de los nutrientes del agua de los tributarios. Además se potenciarán los hábitats para aves acuáticas y peces.
- Actuaciones en sequía: Controlar la concentración de oxígeno disuelto,  $\text{SH}_2$  y  $\text{NH}_4$  en el agua del hipolimnion. Dejar de turbinar en las siguientes condiciones:
  - ⇒ si aparece  $\text{SH}_2$
  - ⇒ si no se asegura una concentración de oxígeno superior a 1 mg/L en el agua que se vierte al contraembalse.
  - ⇒ si la concentración de  $\text{NH}_4$  es mayor de 8 mg/L.

## **PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO**

- Analizar la concentración de oxígeno disuelto en el hipolimnion, durante el periodo de estratificación.
- Si la concentración de oxígeno disuelto en el hipolimnion es inferior a 1 mg/L, analizar las concentraciones de  $\text{SH}_2$  y  $\text{NH}_4$ .

**CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS  
DEL EMBALSE Y TRIBUTARIO PRINCIPAL**

**EMBALSE:** **Alloz** **Fecha:** 2/9/96  
**Coordenadas UTM (presa):** 30TWN867289

---

Conductividad ( $\mu\text{s}/\text{cm}$ ) :	1120	NH <sub>4</sub> superf. (mg/L) :	0
Ca (mg/L) :	55,7	NH <sub>4</sub> fondo (mg/L) :	0,05
NO <sub>3</sub> (mg/L) :	5,98	Clorofila (mg/m <sup>3</sup> ) :	1,4
PO <sub>4</sub> (mg/L) :	0,002	Disco Secchi (m) :	1,56

---

---

**Tributario principal:** **Ubagua**

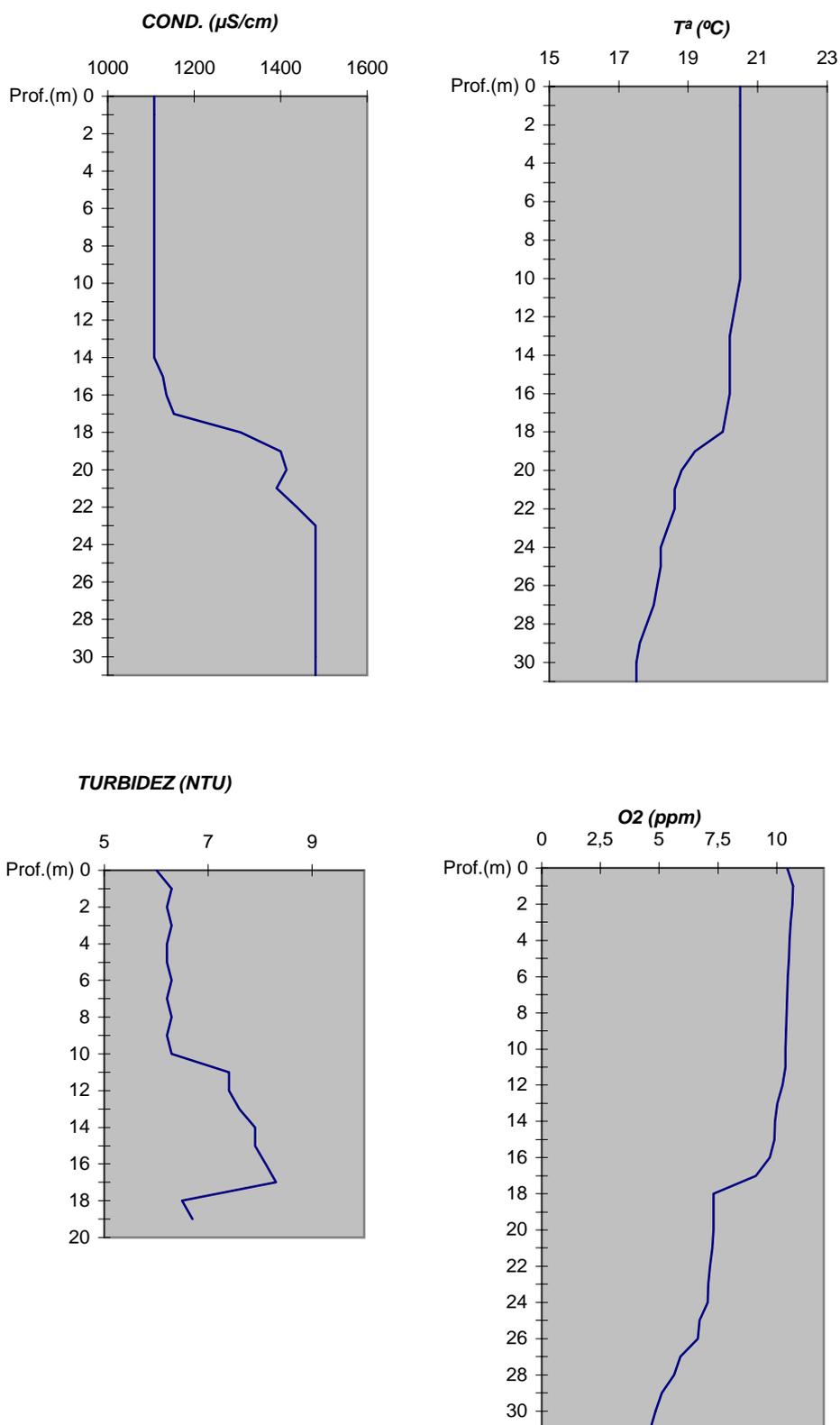
---

Conductividad ( $\mu\text{s}/\text{cm}$ ) :	524	NO <sub>3</sub> (mg/L) :	4,39
Ca (mg/L) :	89,8	NH <sub>4</sub> (mg/L) :	-
		PO <sub>4</sub> (mg/L) :	0,430

---

---

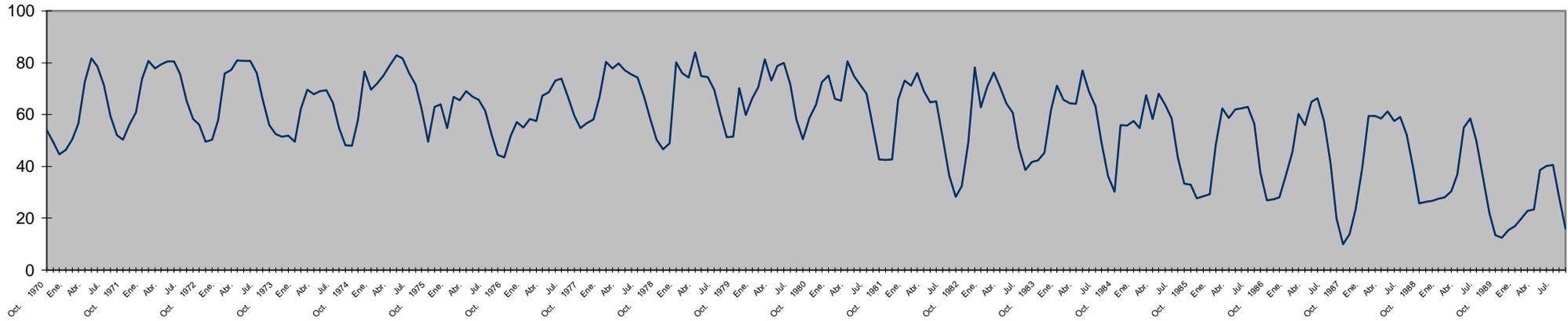
## EMBALSE DE ALLOZ



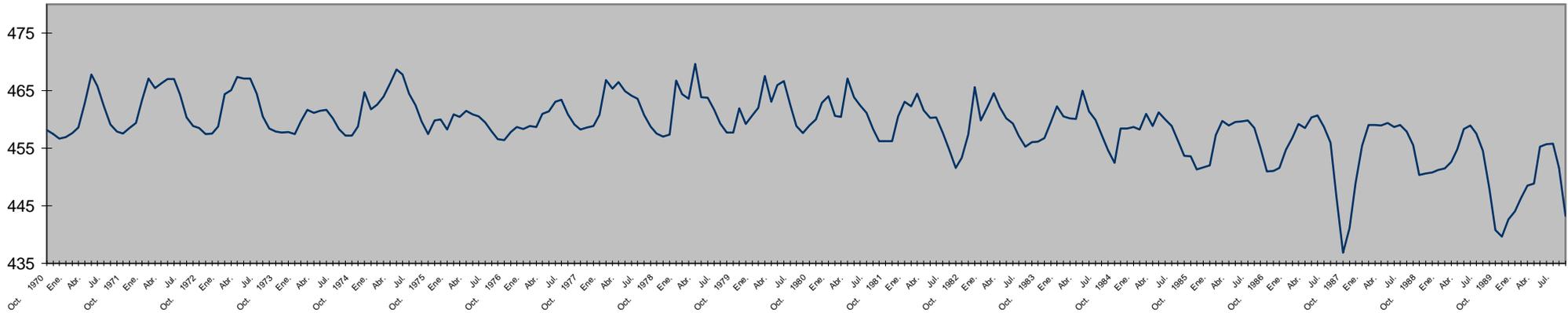
Perfiles de conductividad, temperatura, turbidez y oxígeno disuelto en el agua del embalse, el día 2 de septiembre de 1996. Cota: 452,24

# EMBALSE DE ALLOZ

## VOLUMEN EMBALSADO (hm<sup>3</sup>)

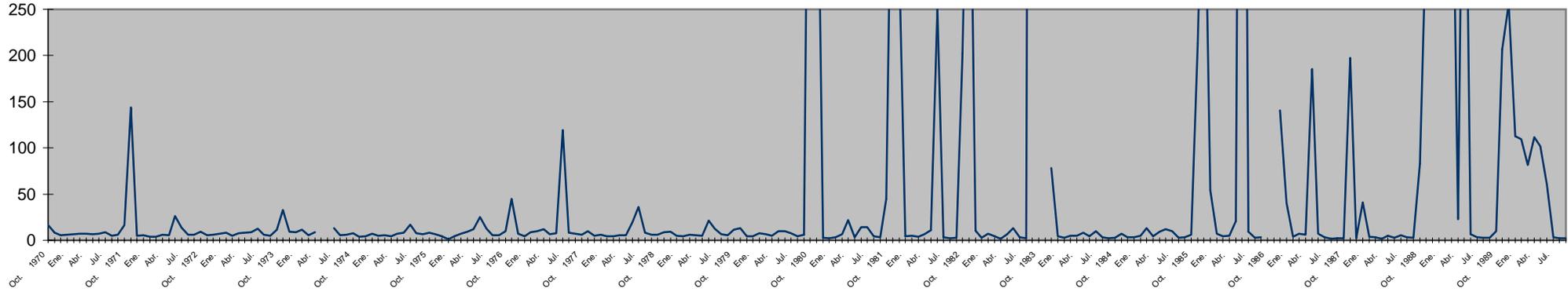


## FLUCTUACIÓN DEL EMBALSE (m)



# EMBALSE DE ALLOZ

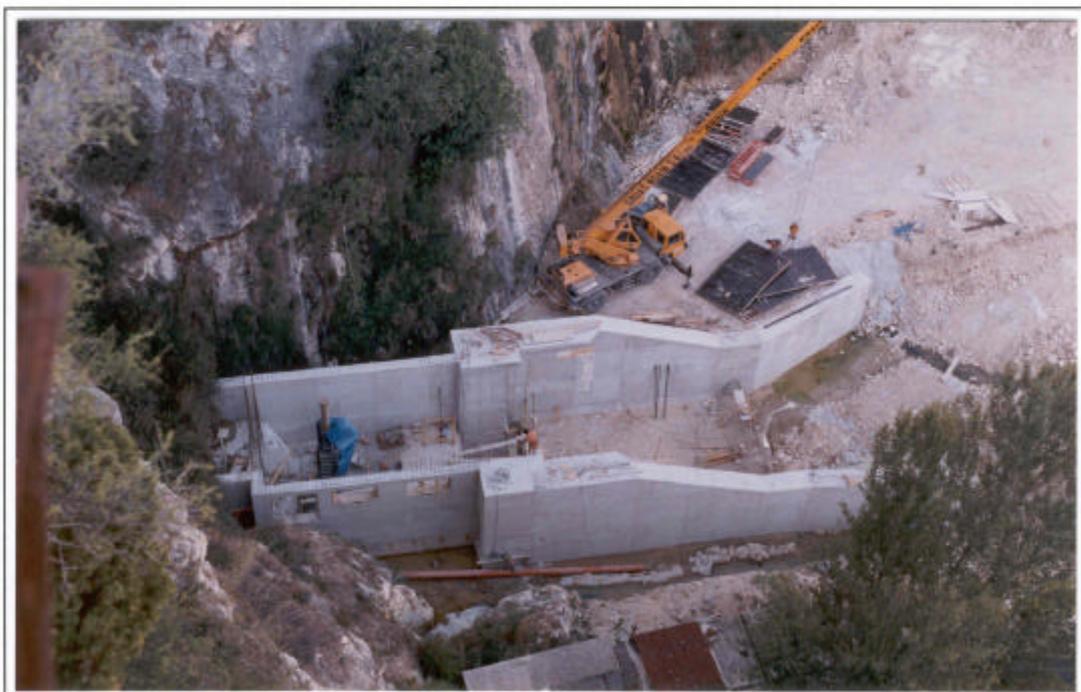
## TIEMPO DE RESIDENCIA (meses)



EMBALSE DE ALLOZ

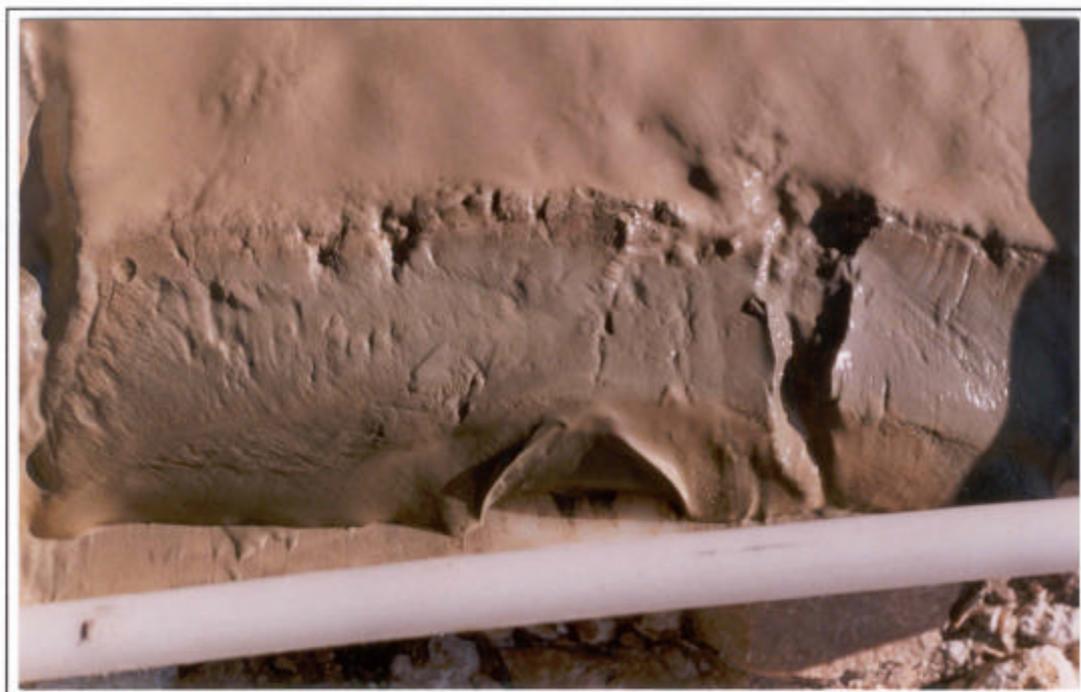


Panorámica del embalse desde la presa, el 2 de agosto de 1996.



Desagüe de fondo del embalse en reparación.

EMBALSE DE ALLOZ



Lodos. Sedimento extraído del fondo de la presa de Alloz.



Contraembalse que recoge las aguas de Alloz. Éste presenta una importante cobertura de carrizo, (*Phragmites australis*), debido a que mantiene constante el nivel.

EMBALSE DE ALLOZ



Río Salado aguas abajo del contraembalse.

## ADICIONAL INFORME EMBALSE DE ALLOZ 1996

Durante el año 2022 se han revisado los datos del embalse de Alloz recopilados durante el año 1996, en aplicación del Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental, a partir de la trasposición de la Directiva Marco del Agua (DMA).

La metodología utilizada ha consistido en obtener del informe de dicho año los datos necesarios para estimar de nuevo el estado trófico y el potencial ecológico y, recalcular el valor correspondiente en cada variable y en el estado final del embalse, utilizando las métricas publicadas en 2015, lo que permite comparar el estado de los embalses en un ciclo interanual de forma homogénea.

En cada apartado considerado se indica la referencia del apartado del informe original al que se refiere este trabajo adicional.

### 1. ESTADO TRÓFICO

Para evaluar el grado de eutrofización o estado trófico de una masa de agua se aplican e interpretan una serie de indicadores de amplia aceptación. En cada caso, se ha tenido en cuenta el valor de cada indicador en función de las características limnológicas básicas de los embalses. Así, se han podido interpretar las posibles incoherencias entre los diversos índices y parámetros y establecer la catalogación trófica final en función de aquellos que, en cada caso, responden a la eutrofización de las aguas.

Dentro del presente estudio se han considerado los siguientes índices y parámetros:

#### **a) Concentración de nutrientes. Fósforo total (PT)**

La concentración de fósforo total en el epilimnion del embalse es un parámetro decisivo en la eutrofización ya que suele ser el factor limitante en el crecimiento y reproducción de las poblaciones algales o producción primaria. De entre los índices conocidos, se ha adoptado en el presente estudio, el utilizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) resumido en la tabla A1, ya que es

el que mejor refleja el grado trófico real en los casos estudiados y además es el de más amplio uso a nivel mundial y en particular en la Unión Europea (UE), España y la propia Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE). Desde 1984 se demostró que los criterios de la OCDE, que relacionan la carga de nutrientes con las respuestas de eutrofización, eran válidos para los embalses españoles.

**Tabla A1.** Niveles de calidad según la concentración de fósforo total.

Estado Trófico	Ultraoligotrófico	Oligotrófico	Mesotrófico	Eutrófico	Hipereutrófico
Concentración PT ( $\mu\text{g P/L}$ )	0-4	4-10	10-35	35-100	>100

### b) Fitoplancton (Clorofila *a*, densidad algal)

A diferencia del anterior, el fitoplancton es un indicador de respuesta trófica y, por lo tanto, integra todas las variables causales, de modo que está influido por otros condicionantes ambientales además de estarlo por los niveles de nutrientes. Se utilizan dos parámetros como estimadores de la biomasa algal en los índices: concentración de clorofila *a* en la zona fótica ( $\mu\text{g/L}$ ) y densidad celular ( $\text{n}^\circ$  células/ml).

Al contar en este estudio mayoritariamente con sólo una campaña de muestreo, y por tanto no contar con una serie temporal que nos permitiera la detección del máximo anual, se utilizaron las clases de calidad relativas a la media anual (tabla A2). La utilización de los límites de calidad relativos a la media anual de clorofila se basó en el hecho de que los muestreos fueron realizados durante la estación de verano. Según la bibliografía limnológica general, el verano coincidiría con un descenso de la producción primaria motivado por el agotamiento de nutrientes tras el pico de producción típico de finales de primavera. Por ello, la utilización de los límites o rangos relativos al máximo anual resultaría inadecuada.

Para la densidad celular, basamos nuestros límites de estado trófico en la escala logarítmica basada en los estudios limnológicos de Margalef, ya utilizada para incluir más clases de estado trófico en otros estudios (tabla A2). Estos resultados se ajustaban de forma más aproximada a los obtenidos mediante otras métricas estándar de la OCDE como las de P total o clorofila. En el presente estudio, los índices elegidos son los siguientes:

**Tabla A2.** Niveles de calidad según la clorofila *a* y la densidad algal del fitoplancton.

Estado Trófico	Ultraoligotrófico	Oligotrófico	Mesotrófico	Eutrófico	Hipereutrófico
Clorofila <i>a</i> (µg/L)	0-1	1-2,5	2,5-8	8,0-25	>25
Densidad (cél./ml)	<100	100-1000	1000-10000	10000-100000	>100000

### c) Transparencia de la columna de agua. Disco de Secchi (DS)

Por su parte, la transparencia, medida como profundidad de visibilidad del disco de Secchi (media y mínimo anual en m), está también íntimamente relacionada con la biomasa algal, aunque más indirectamente, ya que otros factores como la turbidez debida a sólidos en suspensión, o los fenómenos de dispersión de la luz que se producen en aguas carbonatadas, afectan a esta variable.

Se utilizaron las clases de calidad relativas al mínimo anual de transparencia según criterios OCDE. Se utilizaron en este caso los rangos relativos al mínimo anual (tabla A3) debido a varios factores: por un lado, la transparencia en embalses es generalmente menor que en lagos; por otro lado, en verano se producen resuspensiones de sedimentos como consecuencia de los desembalses para regadío, y por último, la mayoría de los embalses muestreados son de aguas carbonatadas, con lo que la profundidad de Secchi subestimaría también la transparencia.

**Tabla A3.** Niveles de calidad según la transparencia.

Estado Trófico	Ultraoligotrófico	Oligotrófico	Mesotrófico	Eutrófico	Hipereutrófico
Disco Secchi (m)	>6	6-3	3-1,5	1,5-0,7	<0,7

### Catalogación trófica final

Se han considerado la totalidad de los índices expuestos, que se especifican en la tabla A4, estableciéndose el estado trófico global de los embalses estudiados según la metodología descrita a continuación, utilizando el valor promedio de los dos muestreos en su caso.

**Tabla A4.** Resumen de los parámetros indicadores de estado trófico.

Parámetros   Estado Trófico	Ultraoligotrófico	Oligotrófico	Mesotrófico	Eutrófico	Hipereutrófico
Concentración PT ( $\mu\text{g}$ )	0-4	4-10	10-35	35-100	>100
Disco de Secchi (m)	>6	6-3	3-1,5	1,5-0,7	<0,7
Clorofila <i>a</i> ( $\mu\text{g/L}$ )	0-1	1-2,5	2,5-8	8,0-25	>25
Densidad algal (cél./ml)	<100	100-1000	1000-10000	10000-100000	>100000

Sobre la base de esta propuesta, en la tabla A5 se incluye la catalogación de las diferentes masas de agua por parámetro. Así, para cada uno de los embalses, se asignó un valor numérico (de 1 a 5) según cada clase de estado trófico.

**Tabla A5.** Valor numérico asignado a cada clase de estado trófico.

ESTADO TRÓFICO	VALORACIÓN
Ultraoligotrófico	1
Oligotrófico	2
Mesotrófico	3
Eutrófico	4
Hipereutrófico	5

La valoración del estado trófico global final se calculó mediante la *media* de los valores anteriores, re-escalada a cinco rangos de estado trófico (es decir, el intervalo 1-5, de 4 unidades, dividido en 5 rangos de 0,8 unidades de amplitud).

## 2. ESTADO DE LA MASA DE AGUA

El **estado** de una masa de agua es el grado de alteración que presenta respecto a sus condiciones naturales, y viene determinado por el *peor valor* de su estado ecológico y químico.

- El *estado ecológico* es una expresión de la calidad de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos asociados a las aguas superficiales en relación con las condiciones de referencia (es decir, en ausencia de alteraciones). En el caso de los embalses se denomina *potencial ecológico* en lugar de estado ecológico. Se determina a partir de indicadores de calidad (biológicos y fisicoquímicos).

- El estado químico de las aguas es una expresión de la calidad de las aguas superficiales que refleja el grado de cumplimiento de las normas de calidad ambiental de las sustancias prioritarias y otros contaminantes.

## 2.1. POTENCIAL ECOLÓGICO

### 2.1.1. INDICADORES DE CALIDAD BIOLÓGICOS: FITOPLANCTON

Como consecuencia de la aprobación de la IPH (Instrucción de Planificación Hidrológica, Orden ARM/2656/2008), se ha realizado una aproximación al potencial ecológico para el elemento de calidad fitoplancton denominada *propuesta normativa*. En ella se establecen las condiciones de máximo potencial para los siguientes parámetros: clorofila a, biovolumen, Índice de Grupos Algales (IGA) y porcentaje de cianobacterias, en función de la tipología del embalse.

Se debe seguir el procedimiento descrito en el Protocolo MFIT-2013 Versión 2 para el cálculo del RCE de cada uno de los cuatro parámetros:

#### - Cálculo de Ratio de Calidad Ecológico (RCE)

##### Cálculo para clorofila a:

$$\text{RCE} = [(1/\text{Chla Observado}) / (1/\text{Chla Máximo Potencial Ecológico})]$$

##### Cálculo para biovolumen:

$$\text{RCE} = [(1/\text{biovolumen Observado}) / (1/\text{ biovolumen Máximo Potencial Ecológico})]$$

##### Cálculo para el Índice de Grupos Algales (IGA):

$$\text{RCE} = [(400\text{-IGA Observado}) / (400\text{- IGA Máximo Potencial Ecológico})]$$

##### Cálculo para el porcentaje de cianobacterias:

$$\text{RCE} = [(100 - \% \text{ cianobacterias Observado}) / (100 - \% \text{ cianobacterias Máximo Potencial Ecológico})]$$

#### 1) Concentración de clorofila a

Del conjunto de pigmentos fotosintetizadores de las microalgas de agua dulce, la clorofila a se emplea como un indicador básico de biomasa fitoplanctónica. Todos los grupos de microalgas contienen clorofila a como pigmento principal, pudiendo llegar a

representar entre el 1 y el 2 % del peso seco total. La clasificación del potencial ecológico de acuerdo con la concentración de clorofila *a* se indica en la tabla A6.

**Tabla A6.** Clases de potencial ecológico según el RCE de la concentración de clorofila *a*.

Clase de potencial ecológico	Bueno o superior	Moderado	Deficiente	Malo
Rango <i>Tipos 1, 2 y 3</i>	> 0,211	0,210 – 0,14	0,13 – 0,07	< 0,07
Rango <i>Tipos 7, 8, 9, 10 y 11</i>	> 0,433	0,432 – 0,287	0,286 – 0,143	< 0,143
Rango <i>Tipo 12</i>	> 0,195	0,194 – 0,13	0,12 – 0,065	< 0,065
Rango <i>Tipo 13</i>	> 0,304	0,303 – 0,203	0,202 – 0,101	< 0,101
Valoración de cada clase	2	3	4	5

## 2) Biovolumen algal

El biovolumen es una medida mucho más precisa de la biomasa algal, por tener en cuenta el tamaño o volumen celular de cada especie, además del número de células. La clasificación del potencial ecológico de acuerdo al biovolumen de fitoplancton se indica en la tabla A7.

**Tabla A7.** Clases de potencial ecológico según el RCE del biovolumen algal del fitoplancton.

Clase de potencial ecológico	Bueno o superior	Moderado	Deficiente	Malo
Rango <i>Tipos 1, 2 y 3</i>	> 0,189	0,188 – 0,126	0,125 – 0,063	< 0,063
Rango <i>Tipos 7, 8, 9, 10 y 11</i>	> 0,362	0,361 – 0,24	0,23 – 0,12	< 0,12
Rango <i>Tipo 12</i>	> 0,175	0,174 – 0,117	0,116 – 0,058	< 0,058
Rango <i>Tipo 13</i>	> 0,261	0,260 – 0,174	0,173 – 0,087	< 0,087
Valoración de cada clase	2	3	4	5

## 3) Índice de grupos algales (IGA)

Se ha aplicado un índice basado en el biovolumen relativo de diferentes grupos algales del fitoplancton, denominado IGA, y que viene siendo utilizado por CHE desde 2010.

El índice IGA se expresa:

$$Iga = \frac{1 + 0.1 * Cr + Cc + 2 * (Dc + Chc) + 3 * Vc + 4 * Cia}{1 + 2 * (D + Cnc) + Chnc + Dnc}$$

Siendo,

<i>Cr</i>	<b>Criptófitos</b>	<i>Cia</i>	<b>Cianobacterias</b>
<i>Cc</i>	<b>Crisófitos coloniales</b>	<i>D</i>	<b>Dinoflageladas</b>
<i>Dc</i>	<b>Diatomeas coloniales</b>	<i>Cnc</i>	<b>Crisófitos no coloniales</b>
<i>Chc</i>	<b>Clorococales coloniales</b>	<i>Chnc</i>	<b>Clorococales no coloniales</b>
<i>Vc</i>	<b>Volvocales coloniales</b>	<i>Dnc</i>	<b>Diatomeas no coloniales</b>

En cuanto al IGA, se han considerado los rangos de calidad establecidos en la tabla A8.

**Tabla A8.** Clases de potencial ecológico según el RCE del Índice de Grupos Algales (IGA).

Clase de potencial ecológico	Bueno o superior	Moderado	Deficiente	Malo
Rango Tipos 1, 2 y 3	> 0,974	0,973 – 0,649	0,648 – 0,325	< 0,325
Rango Tipos 7, 8, 9, 10 y 11	> 0,982	0,981 – 0,655	0,654 – 0,327	< 0,327
Rango Tipo 12	> 0,929	0,928 – 0,619	0,618 – 0,31	< 0,31
Rango Tipo 13	> 0,979	0,978 – 0,653	0,652 – 0,326	< 0,326
Valoración de cada clase	2	3	4	5

#### 4) Porcentaje de cianobacterias

El aumento de la densidad relativa de cianobacterias se ha relacionado en numerosas ocasiones con procesos de eutrofización.

Para el cálculo del porcentaje de cianobacterias se ha utilizado el procedimiento descrito en el Protocolo de análisis y cálculo de métricas de fitoplancton en lagos y embalses Versión 2 (MAGRAMA, 2016). Se aplica para el cálculo la siguiente fórmula:

$$\%CIANO = \frac{BVOL_{CIA} - [BVOL_{CHR} - (BVOL_{MIC} + BVOL_{WOR})]}{BVOL_{TOT}}$$

Donde:	BVOL <sub>CIA</sub>	Biovolumen de cianobacterias totales
	BVOL <sub>CHR</sub>	Biovolumen de Chroococcales
	BVOL <sub>MIC</sub>	Biovolumen de <i>Microcystis</i>
	BVOL <sub>WOR</sub>	Biovolumen de <i>Woronichinia</i>
	BVOL <sub>TOT</sub>	Biovolumen total de fitoplancton

Los valores de cambio de clases se establecen como se muestran en la tabla A9.

**Tabla A9.** Clases de potencial ecológico según el RCE del porcentaje de cianobacterias.

Clase de potencial ecológico	Bueno o superior	Moderado	Deficiente	Malo
Rango Tipos 1, 2 y 3	> 0,908	0,907 – 0,607	0,606 – 0,303	< 0,303
Rango Tipos 7, 8, 9, 10 y 11	> 0,715	0,714 – 0,48	0,47 – 0,24	< 0,24
Rango Tipo 12	> 0,686	0,685 – 0,457	0,456 – 0,229	< 0,229
Rango Tipo 13	> 0,931	0,930 – 0,621	0,620 – 0,31	< 0,31
Valoración de cada clase	2	3	4	5

Posteriormente, es necesario llevar a cabo la *transformación de los valores de RCE obtenidos* a una escala numérica equivalente para los cuatro indicadores (RCE<sub>trans</sub>). Las ecuaciones varían en función del tipo de embalse.

Tipos 1, 2 y 3

Clorofila a	
RCE > 0,21	$RCE_{trans} = 0,5063 \times RCE + 0,4937$
RCE ≤ 0,21	$RCE_{trans} = 2,8571 \times RCE$
Biovolumen	
RCE > 0,19	$RCE_{trans} = 0,4938 \times RCE + 0,5062$
RCE ≤ 0,19	$RCE_{trans} = 3,1579 \times RCE$
% Cianobacterias	
RCE > 0,91	$RCE_{trans} = 4,4444 \times RCE - 3,4444$
RCE ≤ 0,91	$RCE_{trans} = 0,6593 \times RCE$
Índice de Grupos Algales (IGA)	
RCE > 0,9737	$RCE_{trans} = 15,234 \times RCE - 14,233$
RCE ≤ 0,9737	$RCE_{trans} = 0,6162 \times RCE$

Tipos 7, 8, 9, 10 y 11

Clorofila a	
RCE > 0,43	$RCE_{trans} = 0,7018 \times RCE + 0,2982$
RCE ≤ 0,43	$RCE_{trans} = 1,3953 \times RCE$
Biovolumen	
RCE > 0,36	$RCE_{trans} = 0,625 \times RCE + 0,375$
RCE ≤ 0,36	$RCE_{trans} = 1,6667 \times RCE$
% Cianobacterias	
RCE > 0,72	$RCE_{trans} = 1,4286 \times RCE - 0,4286$
RCE ≤ 0,72	$RCE_{trans} = 0,8333 \times RCE$
Índice de Grupos Algales (IGA)	
RCE > 0,9822	$RCE_{trans} = 22,533 \times RCE - 21,533$
RCE ≤ 0,9822	$RCE_{trans} = 0,6108 \times RCE$

Tipos 6 y 12

Clorofila a	
RCE > 0,195	$RCE_{trans} = 0,497x RCE + 0,503$
RCE ≤ 0,195	$RCE_{trans} = 3,075 x RCE$

Biovolumen	
RCE > 0,175	$RCE_{trans} = 0,4851 x RCE + 0,5149$
RCE ≤ 0,175	$RCE_{trans} = 3,419 x RCE$

% Cianobacterias	
RCE > 0,686	$RCE_{trans} = 1,2726x - 0,2726$
RCE ≤ 0,686	$RCE_{trans} = 0,875 x RCE$

Índice de Grupos Algales (IGA)	
RCE > 0,929	$RCE_{trans} = 5,6325x - 4,6325$
RCE ≤ 0,929	$RCE_{trans} = 0,6459 x RCE$

Tipo 13

Clorofila a	
RCE > 0,304	$RCE_{trans} = 0,575 x RCE + 0,425$
RCE ≤ 0,304	$RCE_{trans} = 1,9714 x RCE$

Biovolumen	
RCE > 0,261	$RCE_{trans} = 0,541x RCE + 0,459$
RCE ≤ 0,261	$RCE_{trans} = 2,3023 x RCE$

% Cianobacterias	
RCE > 0,931	$RCE_{trans} = 5,7971 x RCE - 4,7971$
RCE ≤ 0,931	$RCE_{trans} = 0,6445 x RCE$

Índice de Grupos Algales (IGA)	
RCE > 0,979	$RCE_{trans} = 18,995 x RCE - 17,995$
RCE ≤ 0,979	$RCE_{trans} = 0,6129 x RCE$

Para la combinación de los distintos indicadores representativos del elemento de calidad fitoplancton se hallará la *media* de los RCE transformados correspondientes a los parámetros “*abundancia-biomasa*” y “*composición*”. La combinación de los RCE transformados se llevará a cabo primero para los indicadores de clorofila y biovolumen, ambos representativos de la abundancia. La combinación se hará mediante las *medias* de los RCE transformados.

Posteriormente se llevará a cabo la combinación de los indicadores representativos de la composición: porcentaje de cianobacterias y el IGA. La combinación se hará mediante las *medias* de los RCE transformados. Finalmente, para la combinación de los indicadores de composición y abundancia-biomasa se hará la *media aritmética*.

El valor final de la combinación de los RCE transformados se clasificará de acuerdo a la siguiente escala de la tabla A10:

**Tabla A10.** Ratios de calidad según el índice de potencial ecológico normativo RCEtrans.

Clase de potencial ecológico	Bueno o superior	Moderado	Deficiente	Malo
RCEtrans	> 0,6	0,4-0,6	0,2-0,4	<0,2
Valoración de cada clase	2	3	4	5

**Tabla A11.** Valores de referencia propios del tipo (VR<sub>t</sub>) y límites de cambio de clase de potencial ecológico (B<sup>+</sup>/M, Bueno o superior-Moderado; M/D, Moderado-Deficiente; D/M, Deficiente-Malo) de los indicadores de los elementos de calidad de embalses (RD 817/2015). Se han incluido sólo los tipos de embalses presentes en el ESTUDIO.

Tipo	Elemento	Parámetro	Indicador	VR <sub>t</sub>	B <sup>+</sup> /M (RCE)	M/D (RCE)	D/M (RCE)
Tipo 1	Fitoplancton	Biomasa	Clorofila <i>a</i> mg/m <sup>3</sup>	2,00	0,211	0,14	0,07
			Biovolumen mm <sup>3</sup> /L	0,36	0,189	0,126	0,063
		Composición	Índice de Catalán (IGA)	0,10	0,974	0,649	0,325
			Porcentaje de cianobacterias	0,00	0,908	0,607	0,303
Tipo 7	Fitoplancton	Biomasa	Clorofila <i>a</i> mg/m <sup>3</sup>	2,60	0,433	0,287	0,143
			Biovolumen mm <sup>3</sup> /L	0,76	0,362	0,24	0,12
		Composición	Índice de Catalán (IGA)	0,61	0,982	0,655	0,327
			Porcentaje de cianobacterias	0,00	0,715	0,48	0,24
Tipo 9	Fitoplancton	Biomasa	Clorofila <i>a</i> mg/m <sup>3</sup>	2,60	0,433	0,287	0,143
			Biovolumen mm <sup>3</sup> /L	0,76	0,362	0,24	0,12
		Composición	Índice de Catalán (IGA)	0,61	0,982	0,655	0,327
			Porcentaje de cianobacterias	0,00	0,715	0,48	0,24
Tipo 10	Fitoplancton	Biomasa	Clorofila <i>a</i> mg/m <sup>3</sup>	2,60	0,433	0,287	0,143
			Biovolumen mm <sup>3</sup> /L	0,76	0,362	0,24	0,12
		Composición	Índice de Catalán (IGA)	0,61	0,982	0,655	0,327
			Porcentaje de cianobacterias	0,00	0,715	0,48	0,24
Tipo 11	Fitoplancton	Biomasa	Clorofila <i>a</i> mg/m <sup>3</sup>	2,60	0,433	0,287	0,143
			Biovolumen mm <sup>3</sup> /L	0,76	0,362	0,24	0,12
		Composición	Índice de Catalán (IGA)	0,61	0,982	0,655	0,327
			Porcentaje de cianobacterias	0,00	0,715	0,48	0,24
Tipo 12	Fitoplancton	Biomasa	Clorofila <i>a</i> mg/m <sup>3</sup>	2,40	0,195	0,13	0,065
			Biovolumen mm <sup>3</sup> /L	0,63	0,175	0,117	0,058
		Composición	Índice de Catalán (IGA)	1,50	0,929	0,619	0,31
			Porcentaje de cianobacterias	0,10	0,686	0,457	0,229
Tipo 13	Fitoplancton	Biomasa	Clorofila <i>a</i> mg/m <sup>3</sup>	2,10	0,304	0,203	0,101
			Biovolumen mm <sup>3</sup> /L	0,43	0,261	0,174	0,087
		Composición	Índice de Catalán (IGA)	1,10	0,979	0,653	0,326
			Porcentaje de cianobacterias	0,00	0,931	0,621	0,31

## 2.1.2. INDICADORES DE CALIDAD FÍSICOQUÍMICOS

Todavía la normativa no ha desarrollado qué indicadores fisicoquímicos se emplean en embalses, pero por similitud con los que se recogen para lagos (Real Decreto 817/2015) se utilizan los siguientes:

### 1) Transparencia

La transparencia es un elemento válido para evaluar el grado trófico del embalse; tiene alta relación con la productividad biológica; y además tiene rangos establecidos fiables y de utilidad para el establecimiento de los límites de clase del potencial ecológico. Se ha evaluado a través de la profundidad de visión del disco de Secchi (DS), considerando su valor para la obtención de las distintas clases de potencial (tabla A12).

**Tabla A12.** Clases de potencial ecológico según la profundidad de visión del Disco de Secchi.

Clase de potencial ecológico	Muy Bueno	Bueno	Moderado
Disco de Secchi (DS, m)	> 6	6 - 3	< 3
Valoración de cada clase	1	2	3

### 2) Condiciones de oxigenación

Representa un parámetro secundario de la respuesta trófica que viene a indicar la capacidad del sistema para asimilar la materia orgánica autóctona, generada por el propio sistema a través de los productores primarios en la capa fótica, y la materia orgánica alóctona, es decir, aquella que procede de fuentes externas al sistema, como la procedente de focos de contaminación puntuales o difusos.

Se ha evaluado estimando la reserva media de oxígeno hipolimnético en el periodo de muestreo, correspondiente al periodo de estratificación. En el caso de embalses no estratificados se consideró la media de oxígeno en toda la columna de agua. Las clases consideradas han sido las correspondientes a la concentración de oxígeno en la columna de agua; parámetro vital para la vida piscícola. En la tabla A13 se resumen los límites establecidos.

**Tabla A13.** Clases de potencial ecológico según la concentración de oxígeno disuelto en el hipolimnion o en toda la columna de agua, cuando el embalse no está estratificado.

Clase de potencial ecológico	Muy Bueno	Bueno	Moderado
Concentración hipolimnética (mg/L O <sub>2</sub> )	> 8	8 - 6	< 6
Valoración de cada clase	1	2	3

### 3) Concentración de nutrientes

En este caso se ha seleccionado el fósforo total (PT), ya que su presencia a determinadas concentraciones en un embalse acarrea procesos de eutrofización, pues en la mayoría de los casos es el principal elemento limitante para el crecimiento de las algas.

Se ha empleado el resultado obtenido en la muestra integrada, considerando los criterios de la OCDE especificados en la tabla A14 (OCDE, 1982) adaptado a los intervalos de calidad del RD 817/2015.

**Tabla A14.** Clases de potencial ecológico según la concentración de fósforo total.

Clase de potencial ecológico	Muy Bueno	Bueno	Moderado
Concentración de PT ( $\mu\text{g P/L}$ )	0 - 4	4 -10	> 10
Valoración de cada clase	1	2	3

Si se toman varios datos anuales, se hace la *mediana* de los valores anuales.

Posteriormente se elige el *peor valor* de los tres indicadores (transparencia, condiciones de oxigenación y fósforo total).

### 4) Sustancias preferentes y contaminantes específicos de cuenca

Dentro de los indicadores fisicoquímicos también se tienen en cuenta las **sustancias preferentes y contaminantes específicos de cuenca**. El valor medio de los datos anuales se revisa para ver si *cumple o no con la Norma de Calidad Ambiental (NCA) del Anexo V del RD 817/2015*. Si *incumple* supone asignarle para los indicadores fisicoquímicos la categoría de *moderado*.

**Tabla A15.** Clases de potencial ecológico para sustancias preferentes y contaminantes específicos de cuenca.

Clase de potencial ecológico	Muy Bueno	Moderado
Sustancias preferentes y contaminantes específicos de cuenca	Cumple NCA	No cumple NCA
Valoración de cada clase	2	3

El potencial ecológico resulta del *peor valor* entre los indicadores biológicos y fisicoquímicos.

**Tabla A16.** Combinación de los indicadores.

Indicador Biológico	Indicador Físicoquímico	Potencial Ecológico
Bueno o superior	Muy bueno	Bueno o superior
Bueno o superior	Bueno	Bueno o superior
Bueno o superior	Moderado	Moderado
Moderado	Indistinto	Moderado
Deficiente		Deficiente
Malo		Malo

## 2.2. ESTADO QUÍMICO

El estado químico es “*no bueno*” cuando hay algún incumplimiento de la Norma de Calidad Ambiental, bien sea como media anual (NCA\_MA), como máximo admisible (NCA\_CMA) o en la biota (NCA\_biota) para las **sustancias prioritarias y otros contaminantes**. Las NCA se recogen en el *Anexo IV del RD 817/2015*.

**Tabla A17.** Clases de estado químico para sustancias prioritarias y otros contaminantes.

Clase de estado químico	Bueno	No alcanza el buen estado
Sustancias prioritarias y otros contaminantes	Cumple NCA	No cumple NCA
Valoración de cada clase	2	3

## 2.3. ESTADO

El estado de la masa de agua es el *peor valor* entre su potencial ecológico y su estado químico.

**Tabla A18.** Determinación del estado.

Estado	Estado Químico	
<b>Potencial Ecológico</b>	Bueno	No alcanza el buen estado
Bueno o superior	Bueno	Inferior a bueno
Moderado	Inferior a bueno	
Deficiente		
Malo		

## DIAGNÓSTICO DEL ESTADO TRÓFICO DEL EMBALSE DE ALLOZ

Se han considerado los indicadores especificados en la tabla A19 para los valores medidos en el embalse, estableciéndose el estado trófico global del embalse según la metodología descrita.

**Tabla A19.** Parámetros indicadores y rangos de estado trófico.

Parámetros   Estado Trófico	Ultraoligotrófico	Oligotrófico	Mesotrófico	Eutrófico	Hipereutrófico
Concentración P ( $\mu\text{g P /L}$ )	0-4	4-10	10-35	35-100	>100
Disco de Secchi (m)	>6	6-3	3-1,5	1,5-0,7	<0,7
Clorofila <i>a</i> ( $\mu\text{g/L}$ )	0-1	1-2,5	2,5-8	8,0-25	>25
Densidad algal (cél./ml)	<100	100-1000	1000-10000	10000-100000	>100000
<b>VALOR PROMEDIO</b>	<b>&lt; 1,8</b>	<b>1,8 – 2,6</b>	<b>2,6 – 3,4</b>	<b>3,4 – 4,2</b>	<b>&gt; 4,2</b>

En la tabla A20 se incluye el estado trófico indicado por cada uno de los parámetros, así como la catalogación de la masa de agua según la valoración de este estado trófico final para cada campaña de muestreo.

**Tabla A20.** Diagnóstico del estado trófico del embalse de Alloz.

INDICADOR	VALOR	ESTADO TRÓFICO
CLOROFILA <i>a</i>	1,40	Oligotrófico
DISCO SECCHI	1,56	Mesotrófico
<b>ESTADO TRÓFICO FINAL</b>	<b>2,50</b>	<b>OLIGOTRÓFICO</b>

Atendiendo a los criterios seleccionados, la concentración de clorofila *a* ha clasificado el embalse como oligotrófico y la transparencia como mesotrófico. Combinando todos los indicadores, el estado trófico final para el embalse de Alloz ha resultado ser **OLIGOTRÓFICO**.

## DIAGNÓSTICO DEL ESTADO FINAL DEL EMBALSE DE ALLOZ

En la mayoría de los casos en lugar del estado de la masa, sólo se puede establecer el potencial ecológico (además sin tener en cuenta la presencia de sustancias preferentes y contaminantes específicos de cuenca, para los indicadores fisicoquímicos). Tampoco se han estudiado las sustancias prioritarias y otros contaminantes que permitan determinar el estado químico, por eso se diagnostica la masa con el **potencial ecológico**.

Se han considerado los indicadores, los valores de referencia y los límites de clase B+/M (Bueno o superior/Moderado), M/D (Moderado/Deficiente) y D/M (Deficiente/Malo), así como sus ratios de calidad ecológica (RCE), especificados en las tablas A21 y A22.

**Tabla A21.** Parámetros, rangos del RCE y valores para la determinación del potencial ecológico normativo.

			RANGOS DEL RCE				
Indicador	Elementos	Parámetros	Bueno o superior	Moderado	Deficiente	Malo	
Biológico	Fitoplancton	Clorofila a (µg/L)	≥ 0,433	0,432 – 0,287	0,286 – 0,143	< 0,143	
		Biovolumen algal (mm <sup>3</sup> /L)	≥ 0,362	0,361 – 0,24	0,23 – 0,12	< 0,12	
		Índice de Catalán (IGA)	≥ 0,982	0,981 – 0,655	0,654 – 0,327	< 0,327	
		Porcentaje de cianobacterias	≥ 0,715	0,714 – 0,48	0,47 – 0,24	< 0,24	
			<b>Bueno o superior</b>	<b>Moderado</b>	<b>Deficiente</b>	<b>Malo</b>	
<b>INDICADOR BIOLÓGICO</b>			<b>&gt; 0,6</b>	<b>0,4-0,6</b>	<b>0,2-0,4</b>	<b>&lt; 0,2</b>	
			RANGOS DE VALORES				
Indicador	Elementos	Parámetros	Muy bueno	Bueno	Moderado	Deficiente	Malo
Fisicoquímico	Transparencia	Disco de Secchi (m)	>6	3-6	1,5 -3	0,7 -1,5	<0,7
	Oxigenación	O <sub>2</sub> hipolimnética (mg O <sub>2</sub> /L)	>8	8-6	6-4	4-2	<2
	Nutrientes	Concentración de PT (µg P/L)	0-4	4-10	10-35	35-100	>100
			<b>Muy bueno</b>	<b>Bueno</b>	<b>Moderado</b>		
<b>INDICADOR FISICOQUÍMICO</b>			<b>&lt; 1,6</b>	<b>1,6 – 2,4</b>	<b>&gt; 2,4</b>		

La combinación de los dos indicadores, fisicoquímico y biológico, para la obtención del potencial ecológico normativo sigue el esquema de decisiones indicado en la tabla A22.

**Tabla A22.** Combinación de los indicadores.

Indicador Biológico	Indicador Fisicoquímico	Potencial Ecológico (PE)
Bueno o superior	Muy bueno	Bueno o superior
Bueno o superior	Bueno	Bueno o superior
Bueno o superior	Moderado	Moderado
Moderado	Indistinto	Moderado
Deficiente		Deficiente
Malo		Malo

En la tabla A23 se incluye el potencial indicado por cada uno de los parámetros, así como la catalogación de la masa de agua según el potencial ecológico, tras pasar el filtro del indicador fisicoquímico.

**Tabla A23.** Diagnóstico del potencial ecológico del embalse de Alloz.

Indicador	Elementos	Parámetro	Indicador	Valor	RCE	RCET	PE
Biológico	Fitoplancton	Biomasa	Clorofila a (µg/L)	1,40	1,86	1,60	Bueno o superior
<b>INDICADOR BIOLÓGICO</b>				<b>2</b>		<b>BUENO O SUPERIOR</b>	
Indicador	Elementos	Indicador	Valor	PE			
Fisicoquímico	Transparencia	Disco de Secchi (m)	1,56	Moderado			
<b>INDICADOR FISICOQUÍMICO</b>			<b>3</b>	<b>MODERADO</b>			
<b>POTENCIAL ECOLÓGICO</b>			<b>MODERADO</b>				
<b>ESTADO FINAL</b>			<b>INFERIOR A BUENO</b>				

De acuerdo con los resultados obtenidos, el Estado Final del embalse de Alloz para el año 1996 es de nivel 3, **INFERIOR A BUENO**.